

RESOLUCION -CD- N° 201/2012

**Salta, 15 de Junio de 2012
Expediente N° 19.083/12**

VISTO: La Resolución N° 095/12 de Sede Regional Orán, mediante la cual se establecen los Tribunales Examinadores de las Mesas Especiales de Abril/2012, de la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede, y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad.

Que obra a fojas 27 de las presentes actuaciones, informe de la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/12 del 29/05/12)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución N° 095/12 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 19 de abril de 2.012, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores de las Mesas Especiales de Abril/2.012, de la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**